

DECRETO 74/2015, CONVOCANDO SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA PARA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, A LAS 20,30 HORAS.

De conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 18 y siguientes de los Estatutos del Patronato Municipal de Cultura, por medio del presente

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Convocar sesión extraordinaria de la Junta Rectora del Patronato Municipal de Cultura, en la Sala de Comisiones del Ilte. Ayuntamiento, para el día **23 de septiembre de 2015**, a las **20'30 horas**, con el orden del día que más adelante se transcribe:

1. Lectura y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de las bases del procedimiento para concertar una operación de tesorería por el Patronato Deportivo Municipal de Cultura.
3. Informes de la Presidencia.

SEGUNDO.- Notifíquese a los sres. miembros de la Junta Rectora en su domicilio, acompañando los borradores de las actas anteriores, si los hubiera, y póngase el anuncio correspondiente en el Tablón de Edictos.

Palma del Río, a 17 de septiembre de 2015

EL PRESIDENTE


Fdo. José Antonio Ruiz Almenara
PRESIDENCIA
Patronato Municipal de Cultura
Palma del Río (Córdoba)

EL SECRETARIO GRAL. ACCTAL.,


Fdo. Antonio José Palma Palma
SECRETARIA
Patronato Municipal de Cultura
Palma del Río (Córdoba)